

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . . . 5 cts
lo atrasado . . . 10 »

TALONARIOS

PARA LA LOTERIA DE NAVAD

Se imprimen en talones enumerados, la cantidad que se desea interesar, el número del billete y el nombre del Depositario.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS

De 50 hojas, 1 00 peseta.—De 100, 1'50 id.—De 150, 2'00 id.—De 200, 2'50 id.—De 250, 3'00 id.—De 300, 3'50 id.—De 350, 4'00 id.—De 400, 4'50 id.—De 500, 5'50 id. y de 1000, 10 id.

En talonarios en blanco a mitad de precio. Los suscriptores de LA ALMUDAINA, disfrutará la rebaja de 10 por 100 en los precios que van señalados.

De venta en la librería de

Amengual y Muntaner, Cadena 2

SACOS USADOS

para toda clase de envases. Cordelería de Bartolomé Catalá.

LA ACTUALIDAD

Guerras coloniales

Según vemos en la Prensa, acaba de publicarse un libro sumamente curioso, en el que se investiga la conducta de políticos y militares en la guerra del Transvaal. La Royal Commission, compuesta de dos militares y varios hombres civiles, ha publicado todo el proceso, que consta de 143 páginas de resumen y de 22.200 declaraciones de testigos.

El escritor militar don Genaro Alas ha leído buena parte de ese trabajo y de tal lectura saca argumento para unos interesantísimos artículos.

En uno de ellos escribe:

Adviértese desde luego una gran semejanza entre la guerra del Transvaal y las nuestras de Cuba y Filipinas. Como nosotros, los ingleses no estaban preparados ni mental ni materialmente para la guerra; no había suficiente conocimiento del enemigo ni de sus recursos y resistencia moral; no había, por lo tanto, previo conocimiento de las exigencias de la campaña, ni, por lo tanto, de los elementos necesarios para el triunfo, y no podía haber en ninguno de los dos casos un plan de guerra racional, que sólo puede establecerse cuando se sabe la resistencia que hay que vencer y la potencia que para vencerla se puede emplear.

La semejanza en los resultados en España y en Inglaterra procede de una semejanza en la falta de un cerebro militar en ambos ejércitos. Así lo confiesan lord Roberts, lord Wolseley y otros eminentes generales ingleses para lo que a su país se refiere; para el nuestro no hace falta que lo declare nadie, porque es evidente.

En el capítulo de las diferencias el señor Alas descubre las siguientes:

Políticas, la seguridad inglesa de que ningún Estado extranjero habría de intervenir en la contienda, y la casi inagotabilidad de recursos financieros para llevarla hasta el fin. **Militares** un gran cuidado de la posesión de las vías de comunicación en el teatro de la guerra, y de la salud del soldado inglés basada en el alimento, vestuario, alojamiento y moderadas exigencias de acción militar. Contra todas estas previsiones políticas y militares, que concurrieron al triunfo inglés, pecó la dirección política y militar española, concurriendo al fracaso.

Pero la diferencia mayor que descubrimos en la publicación de ese libro, estriba en que el pueblo inglés ha obligado a sus políticos y militares a que le rindieran cuenta de su labor, aún después del triunfo, un triunfo bastante costoso; y en cambio el pueblo español se ha cruzado de brazos delante de una derrota terrible y de

una conducta inculcable de los gobiernos. Bien es verdad que el pueblo español,—con escasas pero muy conocidas excepciones—no se siente incoherente. El intervino tontamente en la precipitada é irreflexiva carrera de los sucesos.

El enciclopedismo en la enseñanza

El doctor catedrático de la Universidad de Oviedo, don Rafael Altamira, ha publicado un artículo en «El Globo» en favor del enciclopedismo en la enseñanza.

De dicho artículo entresacamos los siguientes párrafos:

«En 1890 asistí al curso sobre «Organización universitaria en Inglaterra», que Mr. Flach explicaba en el Colegio de Francia. Mr. Flach insistió repetidamente en hacer notar que el objeto de la enseñanza superior inglesa es forma «gentlemen» antes que científica, y a eso responde el enciclopedismo de sus programas. Años antes, en el congreso internacional de Educación de 1884, el profesor de Cambridge Mr. Seeley había sostenido lo propio, reaccionando contra la invasión de los métodos eruditos a la alemana, cuyo sentido especialista creía él peligroso para la tradicional educación de la juventud anglo-sajona.

Y he aquí que, hace pocos meses, en el congreso histórico de Roma, otro ilustre representante de la ciencia inglesa, mister Bryce, después de quejarse de la escasez de seminarios en las Universidades de su país, de la falta absoluta de una Escuela de diplomática y, en general, de lo incompleto de la enseñanza «técnica» de este género (no obstante las grandes reformas realizadas en los últimos seis años), concluyó declarando su confianza en que todo esto, muy necesario, sin duda para crear buenos historiadores, no haría desaparecer aquel carácter clásico, enciclopédico, de los estudios a cuyo calor se habían formado hombres como Macaulay, Carlyle, Freeman, Green, etc. Es decir, que Inglaterra quiere seguir siendo lo que fue durante todo el siglo XIX y, a la vez que acepta lo bueno que halla en los métodos alemanes y franceses, cree que las especialidades y los tecnicismos no excluyen la más amplia cultura; antes bien, piden, para su mejor aprovechamiento, no olvidar que los estudiantes son, antes que nada, ciudadanos y «gentlemen»: en suma, hombres con toda la complejidad que esta palabra representa en punto a la extensión y al sentido de la enseñanza.

Mientras así hablaban, en Roma Mr. Bryce, y la sección de Historia del Arte, el Consejo de administración de la Universidad libre de Bruselas estudiaba el modo de organizar una nueva Escuela comercial, debida, en gran parte, al generoso desprendimiento de Mr. Ernesto Salvy, el benemérito fundador de los Institutos de Sociología y Fisiología y de la Escuela de Ciencias sociales, cuyos edificios se levantan, próximos a la Universidad, en el parque Leopoldo. Los organizadores de la Escuela comercial han procurado ante todo huir del defecto que tienen los más de los establecimientos análogos, a saber: el exclusivismo profesional. De acuerdo en esto con las Escuelas alemanas de Leipzig, de Colonia y de Francfort, cuya tendencia «universitaria» es bien patente, y con la «Faculty of Commerce», de Birmingham, han procurado ampliar todo lo posible los cursos de «cultura general» para la formación total del espíritu de los alumnos y para que éstos puedan, una vez terminados sus estudios, practicar el gran cambio, los negocios más importantes. En consecuencia, el programa comprende, junto a las enseñanzas propiamente técnicas, estas otras: Historia contemporánea, Historia de las literaturas (para perfeccionar el conocimiento de los idiomas), Biología general, Sociología descriptiva, Historia y Geografía comercial, Economía, Colonización, Régimen del trabajo, Legislación obrera, Estadística y Hacienda.

Estos tres ejemplos—el de Inglate-

rra, el de los artistas é historiadores reunidos en el congreso de Roma, el de la Universidad de Bruselas—señalan elocuentemente la orientación que Europa lleva a la enseñanza en sus determinaciones más especializadas. Se quiere evitar a todo trance el peligro del programa mínimo, que, encerrando a cada cual en la esfera particularísima de su profesión, lo hace inepto para lo demás de la vida, lo sustrae a las relaciones múltiples que la sociedad moderna nos impone a todos, y, en fin de cuenta, lo empuja a la vulgarización en el campo propio de su acción profesional. Y nótese que quienes representan ese movimiento no son países de los que es uso clasificar entre los ideólogos y teorizantes; son por el contrario, países eminentemente positivos, «modernos», países industriales y de educación práctica.

LECTURAS FEMENINAS

Modas

Entre las modas más salientes que se han presentado para la próxima temporada en el hipódromo de Longchamps, se ha llevado la palma una linda «toilette» que llevaba una distinguida dama de tipo sensacional.

Compónese este traje de un vestido de musolina de seda color habana, con guarniciones «taupé».

A más de esto, la estación nos prepara algunas sorpresas agradables, aunque no todas ellas estarán al alcance de las fortunas modestas.

Debo ocuparme ahora de los sombreros. El que acompaña al traje descrito es de fieltro, color habana, como el vestido, suave como debe ser el carácter de la mujer, y va guarnecido de racimos de uva con los granos de oro fino. El velito marrón produce un efecto admirable.

Otro sombrero es de fieltro grueso, azul, con una gradación de tonos de racimos que van desde el azul claro al violáceo. Resulta elegante, pero no tan original como el anterior.

Otra innovación ha presentado una famosa modista: consiste en un hermoso collar de ópalos, al que acompaña una especie de tira de camailas blancas puestas sobre el sombrero, inspirado por Alejandro Dumas (hijo). Este tocado es el más apropiado para los banquetes y especialmente para el teatro, donde produce bellísimo efecto por los reflejos de la luz eléctrica.

Con respeto a los vestidos, los hay muy elegantes para la estación otoñal, entre otros puedo citar los de tafetán guarnecidos de volantes. Es fácil de llevar, lo cual constituye para un «toilette» una cualidad recomendable, y con esto queda dicho que el tafetán vuelve a estar de moda, como todas las telas de seda.

También es de buen tono el canesú y los puños de gupur, sombrero adornado de plumas en torno de la copa. Los otros trajes nos vienen de Biarritz.

Dos elegantes extranjeras que allí residen, ostentaban una de ellas un traje de paño con bieses y un cuerpo, llamado de amor, que es un pequeño paletot muy airoso. El sombrero cubierto literalmente.

La otra llevaba vestido de tela inglesa con bieses pespuntados, guarnecido de un cuello de terciopelo y en las mangas plisadas de lino de una gracia seductora. Sombrero de fieltro con el indispensable adorno de plumas. Estas ya vayan derechas, arrolladas sobre el ala, por encima ó por debajo, lo que importa es llevarlas, que de esta ó de aquella manera lucen mucho y dan gran realce a la prenda y a la persona que la lleva.

El viaje del Rey á Lisboa

La Prensa lisbonense se ocupa del proyecto de viaje del Rey D. Alfonso XIII a la capital del vecino reino.

«O Seculo» dice que se trabaja activamente en el palacio de Belén, que es donde se alojara el Rey, restaurándose las pinturas y tapizándose con seda las salas llamadas de la Reina y de don Juan V.

Toda la comitiva de don Alfonso XIII será alojada en el mismo palacio.

Una de las casas alemanas más importantes ha sido encargada de instalar el alumbrado eléctrico en el palacio.

«Novidades» añade:

«Desde hoy es oficial la noticia del viaje del Rey don Alfonso XIII a Lisboa en este año, cosa que desde mediados de Septiembre podía darse como resuelta.

No está fijado el día de la llegada a Lisboa, pero será a mediados del mes de Noviembre cuando tendremos como huésped al Soberano de la Nación hermana.

Desde hace días han empezado los preparativos para el recibimiento del Rey de España el cual encontrará entre nosotros la acogida que se debe al representante de la Nación a la que nos unen los más fuertes lazos de la sangre y cuyos Gobiernos han procurado acentuar la cordialidad de relaciones.

El viaje del Rey don Alfonso XIII a Lisboa se realiza en las mejores condiciones. El Rey don Carlos fué el primer Monarca que estuvo en la capital de España después de proclamado D. Alfonso XIII. Lisboa será la primera capital que reciba la visita del Soberano español, no realizada de paso, sino exclusivamente.

Los terminos en que el viaje de D. Alfonso XIII ha sido anunciado confirman el carácter especialmente cordial.

Respecto a la acogida que ha tenido el anuncio de la visita, lo mismo por parte del Rey que de su Gobierno, ha sido calurosa, como no podía dejar de serlo, de acuerdo con los sentimientos de la Nación.

En todas las ocasiones se han afirmado últimamente las buenas relaciones de vecindad entre los dos pueblos de la Península. Del mismo modo que en Madrid fueron festejados los excursionistas portugueses, los periodistas españoles tuvieron en Lisboa cariñoso recibimiento; los estudiantes de ambos países se han aclamado en distintas ocasiones, con motivo de visitas recíprocas; los dos pueblos de Portugal y España han manifestado sus sentimientos de afecto. A estas manifestaciones de sus pueblos deben corresponder las relaciones de los dos Monarcas. Puede una ú otra Nación tener diversos destinos, recorrerán diferentes órbitas, gravitarán en sistemas distintos; pero no por eso sus relaciones han de ser, y no lo serán, sino lealtadas y sólidamente amigables.

La Francia, por ejemplo, aliada de Rusia, no se consideró obligada a perseverar en sus recelos de Italia, aliada de Alemania. Al contrario, muchas veces esas relaciones entre elementos de sistemas opuestos nos aprovechadas para deshacer errores, que de otro modo quizá perdurarían, sin provecho para nadie.

Recibimos con el más vivo afecto el anuncio del viaje a Lisboa del simpático Soberano español, seguros de que interpretamos el sentimiento de todos los portugueses, que sienten por la Nación vecina el más sincero cariño. En más de una ocasión se ha demostrado ese afecto, y sin duda lo será vivamente en los días que permanezca en Lisboa don Alfonso XIII.»

Las deudas coloniales

Los Biletes hipotecarios de Cuba y las obligaciones de Filipinas, en que estaban interesados quizás cientos de miles de familias, acaban de desaparecer por la quema realizada en estos últimos días en los hornos de reverbero de la importante sociedad Material para ferro carriles y construcciones.

Para formarse idea de la importancia de esta operación crematoria bastará digamos que en dos grandes hornos, a 1.200° de calor, se han necesitado quince sesiones de seis a ocho horas cada una para reducir a cenizas la colosal masa de papel que constituían esas deudas y que pesaba muy cerca de 70 toneladas.

Una comisión del Banco Hispano-Colonial presidida por el consejero señor Estruch y con asistencia de don Ernesto Marin y López, contador del Tribunal de Cuentas del Reino después de una minuciosa y muy difícil comprobación de la inmensa cantidad de títulos, procedió a la quema de que ha dado fé el notario de Barcelona don Valentín Marin.

Los títulos quemados son aproximadamente 400.000 obligaciones de Filipinas, 800.000 billetes de Cuba de 1890 y 1.200.000 billetes de Cuba de 1886.

No creemos que no ya en España ni en el extranjero se haya efectuado una quema de tanta importancia, pues dada la cotización que esos valores llegaron a alcanzar, puede estimarse en 300.000.000 de duros lo que los hornos han consumido en pocos días.

Proyecto matrimonial

El último número de «L' European» publica el siguiente telegrama, que produce «La Correspondencia»:

«San Sebastián 27 Septiembre.—El hijo de don Carlos, don Jaime, se pasea estos días libremente en la ciudad donde veranea la Familia Real.

Se afirma que don Jaime no ha venido a San Sebastián a promover una guerra civil, al contrario, un sentimiento más íntimo le impulsa y hasta se supone que está en camino de negociar su matrimonio con la Infanta María Teresa, hermana del Rey don Alfonso XIII.

A pesar de la reserva con que se lleva el asunto, éste ha trascendido produciendo gran sensación.»

Noticias

DE LAS ISLAS

Sineu.—El mercado se ha visto bastante concurrido, rigiendo los siguientes precios:

Trigo, de 15'75 a 00'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera.)

Candeal, de 16'50 a 00'00 id.

Cebada del país, de 11'00 a 0'00 id.

Avena del país, de 9'00 a 0'00 id.

Garbanzos, de 19'00 a 00'00 id.

Maiz, de 14'50 a 00'00 id.

Habichuelas (confits), de 30'00 a 00'00 id.

Idem blancas, de 29'00 a 00'00 id.

Frijoles, de 29'50 a 00'00 id.

Habas, 16'50 a 00'00 id.

Idem para ganados, 16'25 a 00'00 idem.

Cerdos cebados, de 9'50 a 10'00 id. arroba.

DE LA CAPITAL

Servicios prestados por la Guardia civil:

La del puerto de Alaró da cuenta de haber denunciado al señor Alcalde, un sujeto por pastoreo abusivo.

—La de Sansellas, da cuenta de la detención de dos sujetos por corta y sustracción de tres pinos.

—La de Lluçmayor da cuenta de haber puesto a disposición del señor Juez a un sujeto por usar armas sin la correspondiente licencia.

La epidemia tifóidea toma mucho incremento en Barcelona.

La autoridad ha tomado enérgicas precauciones, ordenando la inmediata desinfección de todas las casas donde hayan ocurrido defunciones y el aislamiento de los atacados.

Entre el pasaje llegado ayer en el vapor correo de Barcelona, figuraban, el general don Federico Ascensión don Antonio Ferragut, don Francisco Rahola, don Carlos Alabern, don Juan Montaner, don Benedicto Puigverd, y el autor dramático don Juan Palou y Coll.

Por el Juez instructor del Regimiento Infantería de Baleares núm. 1, se cita llama y emplaza a Bartolomé Ramis Llompart, natural de Inca, por falta de incorporación a filas, para que en el preciso termino de treinta días comparezca en el Cuartel del Carmen, para responder a los cargos que le resulten en el citado expediente.

El Ayuntamiento de Puigpuffet ha remitido a este Gobierno de Provincia, las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1903, el anuncio del presupuesto ordinario para el 1904 y la tarifa de arbitrios para cubrir el déficit que resulte en dicho presupuesto.

Por el Ayuntamiento de Alguida, se ha acordado hacer efectivo el cupo de consumos y recargos autorizados para el próximo año de 1904 é invitando a los cosecheros fabricantes especulador.

res para que presenten proporciones en aquella Alcaldía el día 15 del mes actual.

El domingo próximo se celebrará en nuestra Plaza de Toros una novillada en beneficio de los obreros herreros cerrajeros hueguistas, las reses serán de San San Martí y los lidiadores, los aficionados Tortillo y Planta.

Se ha dispuesto por el Excelentísimo señor Capitán General de Baleares, que se proceda a la limpieza del monte bajo del Castillo de Bellver para mayor seguridad del mismo y mejora del arbolado, convocando a un concurso de proposiciones particulares que tendrá lugar el día 26 del actual a las once de la mañana en la Comisaría de guerra de esta Plaza,

El Alcalde de Campanet, ha remitido a este Gobierno de Provincia para su inserción en el B. O. el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación durante el primer semestre del año actual.

Queda abierto, a los Maestros jubilados y pensionistas de primera enseñanza en esta provincia, el pago de sus respectivos haberes correspondiente al tercer trimestre del presente año 1903.

Ayer falleció en la Vileta don Gabriel Juan, padre del presbítero de la iglesia de dicho caserío nuestro amigo don Juan Juan.

Le acompañamos, como a su atribulada familia, en el justo dolor que experimentan.

En los vapores *Iseño* y *Lulio*, fueron embarcados ayer para el consumo público de Barcelona 663 cerdos cebados.

El *Iseño*, salió expresamente para exportar cerdos estando de retorno el sábado en que saldrá nuevamente para Marsella con cargamento de almendrán y higos pasas.

Entre los pasajeros salidos ayer para Barcelona, figura don José Aomar, don Meichor Sampol, don Pedro Homar, don Pedro A. Palmer, don Francisco Jofre, don Pedro Morales, el Interventor de Hacienda don José Prosper, y don José Muratori.

En el *Nuevo Mahón*, se embarcó para Mahón el notario don Juan Alemany.

Hasta fines de esta semana se admitirán los anuncios que se insertan gratuitamente, solamente con la suscripción a un ejemplar, en el Diarista Agenda de Bufete que publica la casa Amengual y Muntaner.

Se nos participa que el Comité Central de la Federación de Sociedades Obreras de las Baleares ha trasladado su domicilio desde la plaza de Abastos a la calle del Sindicato 120, principal.

Nuestros lectores tienen noticias de un robo efectuado días pasados en una casa del término de Felanig denominada es «Clot d' en Pou» consistente en 349 pesetas cometido por un sujeto de pésimos antecedentes, que logró escapar a las pesquisas de los dependientes de la autoridad.

Este sujeto, que ha vagado estos días, con intención de embarcar para Argel, fué detenido ayer en el Molinar de Levante por el sargento de la Guardia civil Simón Barcelo, el cabo Nadal y una pareja del puesto de Felanig, ocupándole 246 pesetas, parte de aquel robo.

Dicho individuo se llama Pedro Obrador, (a) Cuadrat y ha sido condenado varias veces también por robo.

Mañana con el atestado instruido al efecto y dinero ocupado, será puesto a disposición del señor Juez competente.

Hace algunos días publicamos la noticia de que en Barcelona se había sometido aún a prácticas sanitarias a un buque procedente de Marsella.

Los encargados en Palma de velar por la salud pública se apresuraron a averiguar el motivo, viniendo en conocimiento de que era un vapor austriaco que procedente de aquel puerto había llegado a Barcelona con cuatro tripulantes y tres pasajeros menos de los consignados en la documentación, y los que se hallan en este caso son sometidos a las medidas sanitarias.

Según las explicaciones que dió el capitán al director de Sanidad de aquel puerto resultó que no se habían podido embarcar los tripulantes y pasajeros que faltaban.

MUCHACHO

De doce a catorce años, se necesita como aprendiz de la Droguería. Informes CENTRO DE ANUNCIOS.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Planas y con asistencia de los señores Bestard, Fuster (don Gabriel), Salas, Pifa, Martí, Perera, García Orell, Cuschieri, Montaner, Mateu, Canet, Castañer, Pou, Pomar, Fuster (don Agustín), Quijada, Muntaner, Bonuín, Martorell, Ferrer, Rosselló y Cazador, Rosselló y Gómez, Llopis, Roca, Oliver, Villalonga (don Antonio) y Serra, se reunió ayer el Ayuntamiento de esta ciudad, tomando los siguientes acuerdos.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales por valor de 3044'63 pesetas.

Se presentó el escribano de este Juzgado don Sebastián Gazá, notificando al Ayuntamiento el emplazamiento para que dentro de nueve días comparezca en los autos promovidos por la Diputación Provincial sobre el edificio de Capuchinos.

El mismo señor Gazá redactó el acta de notificación la que firmó el señor Alcalde.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Septiembre último.

Se enteró de la Real orden del ministerio de la Gobernación, declarando elegibles para concejales a los vecinos sujetos al impuesto de cédulas personales hasta la 11.ª clase inclusive siempre que lleven cuatro años de residencia.

Se enteró de un oficio de la sociedad «Estudios Universitarios de Catalunya» suplicando que contribuía a la misma con una subvención acordándose que pase a la Comisión reselectiva.

Se enteró de una proposición del Concejal señor Roca proponiendo la colocación de diez faroles desde la fábrica del señor Castañer al caserío de la Soledad, acordándose que pase a la Comisión de Alumbrado para que dicte un dictamen.

De conformidad con un oficio del señor Obispo quedó nombrado visitador del colegio de la Sabiduría.

Se dió lectura a una solicitud de don Miguel Serra, Director de la «Banda Municipal» pidiendo que en el próximo presupuesto se incluya una subvención de 3.000 pesetas para dicha banda pagaderas por meses.

El señor Pomar dijo que por su parte renuncia a la satisfacción de que después de muerto le acompañe, y propone que se suprima toda subvención a dicha Banda.

Se acordó desestimar dicha instancia.

Se aprobaron varios expedientes de alta en el padron de vecinos de esta ciudad, y varios trasposos de sepulturas solicitados por los interesados.

Se enteró de un dictamen de la Comisión de Hacienda manifestando que en el presupuesto existe crédito para contribuir por mitad con la Diputación durante el año 1904 a la escuela libre de dibujo para señoritas.

El señor Martí propuso que el dictamen volviera a la Comisión de Hacienda para que lo amplie con los datos acerca del número de señoritas que asisten a dicha Escuela.

El señor Pomar propuso que se suprima dicha subvención.

El señor Fuster (don Gabriel) propuso que quedara por ocho días sobre la mesa.

Insistió el señor Martí en su proposición quedando aprobada.

Se acordó la forma de pago de la casa habitación de la Maestra de párvulos de la parte baja durante el tiempo que la escuela este cerrada por falta de local.

Se acordó la monda de la alcantarilla desde la calle del General Barceló a la de Atarazanas.

Se aprobaron los pliegos de condiciones para bastar los arbitrios, sobre la Plaza Mayor, Pescadería, Puerta de S. Antonio, Matacero, Pesas y Medidas y Ocupación de la vía pública, introduciendo diversas modificaciones que la experiencia ha demostrado ser necesarias.

El secretario dió lectura al proyecto de presupuesto ordinario formado por la Comisión de Hacienda para el año 1904, acordándose que quedara por ocho días sobre la mesa.

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo que se publiquen anuncios en el «Boletín Oficial» y «Gaceta» de Madrid en averiguación de los verdaderos propietarios de la casa n.º 2 de la calle de las Monjas.

Se acordó notificar a la Compañía eléctrica «Alemeyer» se sirva trasladar a otro sitio el conmutador que tiene establecido en la calle de Cererols.

Se enteró de un dictamen de la Comisión de Caminos y Paseos en el que se hace constar haberse subsanado un error de pluma al extenderse el acta de recepción provisional de las obras últimamente efectuadas en el paseo de la Rambla.

El señor Alcalde dijo que la Casa Bitla estaba gravada con un censo que ha sido redimido, cuyo propietario don Eduardo Fuster accedió a cobrarlo en cuatro por ciento en vez del tres, reportando beneficio al Ayuntamiento de setecientas y pico de pesetas.

Se acordó aceptar el ofrecimiento del señor Fuster y dar las gracias al referido señor.

El señor Cuschieri se ocupó del asunto relativo a la recepción de las obras del paseo de la Rambla y haciendo historia del asunto se congratuló de que el señor Montaner (don José) hubiese rectificado su opinión.

Censuró duramente la conducta del referido señor Montaner, pues según noticias que tenía se inmiscuye en asuntos que no son de su incumbencia.

El señor Montaner estremando su celo se dedica a inspeccionar las obras celebrando antes entrevistas con los maestros o propietarios y del resultado de estas depende que el señor Montaner encuentre o no dificultades en los trabajos que se ejecutan.

Para demostrar la forma como se interpreta el celo del señor Montaner, añadió el señor Cuschieri, bastará decir que el Teniente de Alcalde del cuarto distrito se vió presionado a dar órdenes a los veterinarios y celadores de la Plaza de Abastos para que no respetaran ninguna orden dada por el referido señor.

Además según noticias, el contratista de los arbitrios sobre ocupación de la vía pública, se vió obligado pedir al señor Alcalde si el señor Montaner tenía derecho a pedirle 500 pesetas.

El señor Montaner negó dichas afirmaciones añadiendo que solo había intervenido en los asuntos de la plaza de Abastos, cuando se lo había suplicado el señor Mateu.

Rectificó el señor Cuschieri diciendo que no había hecho más que repetir lo que de público se decía.

El señor Alcalde puso fin al incidente dando por suficientemente discutido el asunto.

Se procedió al nombramiento de un escribiente con el haber anual de 720 pesetas.

El secretario dió lectura a la lista de los aspirantes a la referida plaza cuyo número ascendía a once.

El señor Pomar se opuso a que se efectuase dicho nombramiento proponiendo que constara en acta su proposición.

Divagó el señor Pomar acerca de la administración municipal, añadiendo que antes de terminar su campaña de Concejal demostrará la mala marcha que se sigue en la referida administración.

Acto seguido se procedió a la votación para el referido nombramiento quedando elegido por 14 votos don Leopoldo Sacristá, habiendo obtenido 13 votos don Manuel Ripoll.

Terminado el despacho ordinario el señor Pomar suplicó al señor Alcalde que ordene al Arquitecto Municipal que en la sesión próxima presente terminados los planos para la reforma de la plaza de Abastos.

El señor Roca pidió al señor Alcalde si había dado órdenes a sus delegados para que impidan que determinados basureros puedan ir a buscar la basura en las casas particulares, pues según noticias varios de estos habían sido encerrados en el depósito de Capuchinos y sus carros conducidos al depósito de Tirador lo que constituía un verdadero abuso por parte de la Autoridad municipal.

El señor Alcalde dijo que no permitiría que ningún basurero de los que no tienen barrio señalado vaya a recoger la basura de las casas sin que los que están encargados del barrido de las calles hayan efectuado este trabajo, pues no es justo que mientras este limpia las calles otro le quite los desperdicios de las casas. Estas medidas las dictó en vista de la anarquía que reinaba entre los basureros al encargarme de la Alcaldía, lo que daba lugar a que las calles quedasen sin barrer, y además al voto de confianza que me dieron los señores Concejales para poner coto a los escándalos que diariamente ocurrían entre los basureros.

El señor Roca censuró las referidas disposiciones pues el artículo 4.º del contrato, dice que la basura y desperdicios de las fabricaciones podrán ser aprovechados por quien quiera dedicarse a esta industria, y por lo tanto ni el señor Alcalde ni el Ayuntamiento tienen derecho a privar una industria libre,

Además el señor Alcalde tampoco tiene facultades para señalar las horas en que aquellos puedan recoger dicha basura, pues estas están ya señaladas en las «Ordenanzas Municipales» y para modificarse no basta la voluntad del señor Alcalde.

Es censurable la conducta del señor Alcalde porque con sus ordenes no solo priva la vida a varias familias que tienen derecho a ella, sino que ha tolerado que siete colonos de la huerta se hayan hecho feudos de los barrios de Palma en perjuicio de los demás.

El señor Pomar preguntó si el contratista tiene hecho otro contrato con estos colonos y habiéndole contestado afirmativamente pidió la anulación de este asunto.

El señor Muntaner (don Tomás) defendió al señor Alcalde diciendo que este no ha hecho más que cumplir con el acuerdo tomado por el Ayuntamiento.

El señor Roca insistió en la necesidad de que el señor Alcalde haga cumplir al contratista las condiciones de la subasta.

El señor Rosselló y Gómez protestó de las afirmaciones hechas por el señor Alcalde al decir que cuando se encargó de la Alcaldía reinaba una anarquía en este servicio y que este le obligó a consentir que se firmara un contrato entre el contratista y los colonos; pues yo debo decir que cuando ocupaba la Alcaldía se cumplía la contrata y reinaba completa libertad para todos.

Se adhirió a las afirmaciones hechas por el señor Roca, añadiendo que entendía que actualmente el Ayuntamiento no está en firme y que esto daba lugar a los abusos denunciados por el señor Roca.

El señor Alcalde dijo que al hacer las anteriores manifestaciones no estaba en su ánimo censurar al señor Rosselló y Gómez.

El señor Roca insistió en la necesidad de que se haga cumplir el contrato ó se desista.

El señor Pomar se lamentó de que el Ayuntamiento gaste 16.000 pesetas anuales en este servicio y después vengan estas cuestiones.

El señor Martorell propuso que se hiciera constar en acta que el señor Alcalde ha cumplido con el acuerdo que tomó el Ayuntamiento.

El señor Roca pidió el exacto cumplimiento de la contrata.

Intervino de nuevo el señor Pomar y preguntó si había algún señor Concejel que estuviese interesado en la subasta, pues según mis noticias existen algunos y mientras esto exista por mas discursos que hagamos no arreglaremos el asunto.

Se puso fin a la discusión sin tomar acuerdo alguno.

El señor Roca se ocupó del asunto relativo al despido de 18 obreros del Ayuntamiento y dijo que se veía obligado a callar porque tenía la desgracia de no conocer a la perfección el engranaje de la administración municipal.

El señor García Orell intervino en esta cuestión diciendo que desde que el Ayuntamiento había acordado el aumento de jornal de los obreros albañiles nosotros (refiriéndose a los concejales republicanos) hemos sido criticados por una parte del público y de la prensa, diciendo que hemos puesto un conflicto económico municipal.

Se ha dicho también que hemos sido parciales en este asunto porque cuando se trata de una petición de algún municipal ó empleado la desechamos de plano y en esta petición no habíamos tenido el valor de hacer lo mismo. Esto es cierto pero esta inconsecuencia tiene disculpa por tratarse de una cuestión social más bien que personal y sabido es la conducta que sigue el mismo gobierno que nos dirige en estos asuntos, por lo tanto no se nos tache de parciales, si no de que seguimos la evolución social iniciada en todo el territorio español.

En cuando a que hemos creado un conflicto económico debo decir que la diferencia de lo que ha importado el aumento de jornal durante las cuatro semanas asciende a 1.250 pesetas, cuyo exceso de no existir otro medio hubiera encontrado forma de legalización como se encontró para las dos mil y pico de pesetas que resultaron en déficit de las obras de la barandilla de la calle del Teatro.

Terminó el señor García Orell aconsejando al señor Alcalde que coloque a los obreros al mayor jornal que disfruten los que trabajan en las obras particulares.

La proposición del señor García Orell quedó aprobada.

El señor Canet se ocupó nuevamente de la cuestión relativa a conceder una gratificación a los empleados municipales por los trabajos relativos a

la recogida de los cuestionarios de los talleres y fábricas de esta ciudad, proponiendo que se concediese dicha gratificación fundándose en que los empleados habían efectuado este trabajo previa esta condición.

El señor Pomar se opuso a ello pero después enterado del acuerdo anterior retiró sus manifestaciones.

Al mismo tiempo propuso que en adelante no se concedan gratificaciones a los empleados por los trabajos extraordinarios que verifiquen.

Pasada a votación resultó empate quedando en celebrar la segunda votación en la sesión próxima.

Y se levantó la sesión.

A consecuencia de las acusaciones que el señor Cuschieri había dirigido al señor Montaner en plena sesión, éste pocos momentos después entró en una de las habitaciones inmediatas al salón donde esperó al señor Cuschieri a quien provocó en forma muy deprimente para el señor Cuschieri el cual levantó el bastón para defenderse. Intervinieron varios amigos que pusieron fin al incidente, no evitando empero que se cruzaran fuertes calificativos.

Desgracia en Lluch

Sobre las seis de la tarde del día cinco ocurrió la siguiente desgracia en la villa de Escorca.

Uno de los operarios de la fábrica Eléctrica que se construye en el Gorb-Blau, fué a ejecutar una operación corporal, junto a un grueso peñasco, desplomándose este cayéndole encima y dejándole cadáver.

El interfecto se llama Bartolomé Coll Liabrés de 29 años de edad soltero de oficio albañil y natural de Inca.

Inmediatamente se personó al lugar del suceso el señor Juez municipal quien ordenó el levantamiento del cadáver y conducción al Cementerio de Lluch, practicándole la autopsia dos facultativos, encontrándole siete costillas y una pierna rota y el cráneo destrozado, calificando que la muerte fué instantánea.

Sobre música religiosa

La música polifónica en Mallorca

Sabemos que el Director de la Capella de Manacor, nuestro amigo el presbítero don Antonio Pont, ha aceptado el cargo de Maestro de Capilla de esta Central para que fué nombrado por el Ilmo. Cabildo de esta santa Iglesia Catedral.

El señor Pont llegará a esta ciudad mañana.

Ante la certeza de la noticia de su resolución, hemos acudido a persona íntima amiga suya y no desconocedora de las intenciones de nuestro Ilustrísimo Cabildo, para interrogarla acerca de la variación que está expuesta a sufrir la música de Capilla de nuestra primera iglesia dada, la inclinación, fervorosa hasta hoy, como lo ha demostrado, del señor Pont por la gregoriana y especialmente por la palestriniana.

Nos ha manifestado que espera fundadamente que puesto que el Ilmo. Cabildo no desconoce esta inclinación del señor Pont, la respetará en el nuevo Maestro de Capilla, al menos en excepcionales ceremonias de semana Santa y otras cuya grandiosidad se aviene poco con otra música que no sea la formada por voces humanas con acompañamiento de órgano y con exclusión de todo otro instrumento.

Y esta casi intransigencia sobre el carácter de la música religiosa en estas solemnidades no está refutada con el espíritu de reforma del nuevo Pontífice Pío X, pues así lo demostró con su notable Carta Pastoral cuando el Cardenal Sarto era Patriarca de Venecia, que produjo un completo cambio en el carácter de la música religiosa en las iglesias de su jurisdicción.

En consecuencia, hay fundados motivos para creer que el señor Pont no abandonará la idea de disponer en Palma de un núcleo de canto es, de capilla con los elementos que el Cabildo ponga a su disposición ó con otros que, si éste le confería más libertades, procuraría organizar, dándole el carácter, ya que no de continuación de la «Capella de Manacor», si de generalización de lo que antes era una institución localizada.

De aquí pudiera muy bien surgir, nos dijo nuestro interlocutor, bajo la inteligente batuta de incansable fuerza de voluntad del Maestro Pont una agrupación artística más general que pudiera muy bien llamarse «Capella de Mallorca».....

Pero, nos añadió, ntestando a que

tras preguntas, por hoy no puedo adelantarle nada más acerca de los propósitos del nuevo Maestro de Capilla, pues no he hablado todavía con él, pero sí, como lo he hecho, acerca de sus tendencias, porque me constan de muy antiguo.

Respecto a la probable formación de la nueva «Capella» he de abrigo la esperanza de que pueda ser la continuación de la obra de propaganda artística emprendida por el señor Pont, y de que no sean interrumpidas las veladas literarias y artísticas, puramente mallorquinas que celebraba anualmente por la festividad de Santa Cecilia, a las cuales concurría lo más selecto de nuestros poetas y nuestros músicos que honraba la presencia de alguna personalidad, notable fuera de la isla en la literatura ó en la música.

Del Ejército

Licencias.—Se ha concedido dos meses de licencia para evacuar ambos propios al cabo de la Guardia Civil Antonio Sabater Mas, al cabo del cuerpo de carabineros Eduardo Font, y al carabiniere de la Comandancia de Mallorca, Sebastian Mestres.

Sobre arbolado

Repetidas veces, en estas columnas hemos proclamado la necesidad de dotar a nuestra ciudad de un arbolado perfecto y nutrido que al par que embellece, higienice la población.

En general, la obra está para emprender, pero ahora tenemos cerca la plantación del arbolado de la Rambla, sobre el que tanto se ha hablado y más censurado el poco acierto en dejar desmantelado aquel paseo.

Estamos en vísperas de la plantación; creemos que se practicará como la ciencia aconseja y principalmente aconsejamos que se no deje transcurrir mucho tiempo, pues, como vieron nuestros lectores en nuestras columnas transcrito del importante periódico «El Progreso agrícola y pecuario», estamos cerca ya de la época propicia para la plantación del arbolado.

Cuando escribíamos estas líneas, vemos que un colega de Barcelona, aconseja que la replantación de los plátanos, porque allí, en Barcelona siguen plantando plátanos sin temor a su acción nociva, se verifique dentro de poco y no en primavera, porque en dicha época la plantación no siempre da buenos resultados.

También aconsejan una discreta dirección en la poda y que la realicen personas peritas a fin de que sea una operación provechosa para la planta. Este consejo viene que ni de perlas para nosotros. Aprovechemoslo.

Han empezado los trabajos preliminares para el trazado de los jardines y árboles en la plaza y vía de circunvalación del ensanche.

En el centro de la plaza se levantará un surtidor y alrededor de él, varios «parterres» circundando la plaza una serie de árboles, que seguirán después en la vía de circunvalación.

Código de Hacienda

La Gaceta publica un Real Decreto, creando una junta para redactar un proyecto de Código de Hacienda, obra que resultará utilísima al ramo de Hacienda.

He aquí el proyecto.
Artículo 1.º Se crea una Junta compuesta de los Jefes de Administración de los diferentes ramos de la Central, que al efecto se nombrarán, encargada de preparar el proyecto de Código General de la Hacienda. Dicha Junta será presidida por el jefe de Administración de 1.ª clase más antiguo de los designados y actuará como Secretario un Jefe de Negociado de 1.ª clase.
Art. 2.º Esta Junta desempeñará su cometido ajustándose a las siguientes bases:

a) Unificar la legislación vigente, corrigiendo aquellas deficiencias que la práctica señale, y reduciendo las disposiciones a fórmulas sencillas que tengan ulterior desenvolvimiento en preceptos reglamentarios.

b) Agrupar por funciones y materias los preceptos legales cuidando de consignar únicamente principios sustantivos independientes de la organización que en cualquiera tiempo se diese a los servicios.

c) Fijar y deslindar las atribuciones de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial en materia de contabilidad, fiscalización y concesiones de créditos, refundiendo los preceptos contenidos en leyes de presupuestos y otras especiales.

d) Ordenar y reformar las disposiciones que rigen en los ramos de Propiedades, Clases pasivas y Deuda pública, procurando reducir a fórmulas de general aplicación el casuismo que ha motivado tantas disposiciones aclaratorias; y

e) Redactar los nuevos Reglamentos adaptados al proyecto del Código.
Art. 3.º La Junta terminará su cometido en el plazo de tres meses, a contar desde la publicación de este Decreto.»

Notas del mar

Para limpiar fondos ha entrado en el dique de Barcelona el vapor soñolense «León de Oro».

Vapor «Villa de Sóller». Telegrafista de Kiel que este vapor está terminado y que fueron probadas las máquinas con excelente éxito. Para el día 15 del actual están fijadas las pruebas de velocidad y demás que comprende el contrato.

—De Barcelona llegó ayer a las siete de la mañana el vapor Balear, con pasaje y carga.

—Para Barcelona y Mahón respectivamente salieron ayer tarde a las seis y media, los vapores *Islaño, Lutio y Nuevo Mahónés*, embarcando pasaje y carga.

—Ayer tarde entró procedente de Cete, el Javeque *Corazón de Jesús* con cargamento de superfosfato de cal.

—Se despacharon ayer la polacra goleta *Joven Pepita*, para Zaragoza y el laud *San Antonio*, para Salinas de Campos.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta-Horas

Concluyen en Santa Catalina de Sena. La exposición del Santísimo será la seis de la mañana a las diez misa mayor cantada por la Reserva Comunitaria; al anochecer la tercera parte del rosario último día de novena con música y sermón que dirá don Bernardo Matas Pbro. después Te-Deum y la reserva del Santísimo.

Visita a la corte de María

A Nuestra Señora del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Principiarán en San Jaime en Obsequio al titular de la misma Parroquia.

Exposición del Santísimo a las seis y media de la mañana; a las diez se cantarán las horas y la misa mayor.

Por la tarde actos de coro y al anochecer rosario y meditación, reservándose después P. D. M.

Otras funciones

En la Merced a las siete y media de la mañana se cantará la misa propia de la Virgen Titular.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Salud, en San Miguel.

Santorial

Hoy.—San Dionisio Areopagita obispo y martir y padre de los creyentes.
Mañana.—San Francisco de Borja y San Luis Bertran confesores.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Rusos y japoneses

Madrid 8 a las 13'15

Considerase inminente un rompimiento entre Rusia y el Japón.

Ha agravado la situación la nota del Japón y sus alardes de fuerza ante Corea.

La escuadra japonesa está frente a Corea.

Candidatura.—El Papa y la cuestión de Macedonia.

Madrid 8 a las 9

Barcelona.—Trátase de presentar una candidatura de personas de arraigo frente a la republicana.

En dicha candidatura no ha de figurar ninguna personalidad política, sino que pertenecerán a la clase elevada de la sociedad.

Dícese que el Papa intervendrá en la cuestión de Macedonia, alentando a los que pueden hacer cesar los desmanes a que obren rápidamente.

De Instrucción.—Los liberales

Madrid 8 a las 9

El ministro de Instrucción se-

ñor Bagallal tiene en proyecto unificar las carreras del Magisterio y las de licenciados en Ciencias y Letras, formando una graduación pedagógica.

Entre los liberales existe serios temores ante una asamblea por creer que de ella saldrían varios grupos, completamente desligados.

Un Congreso.—Fábricas abiertas.—Viaje del príncipe de Siam.

Madrid 8 a las 3'15

Paris.—En breve se reunirá el Congreso médico contra la peste.

En Badajoz las fábricas han reanudado los trabajos.

Gerona.—Ha llegado el príncipe de Siam que se dirige a Alemania.

Católicos y republicanos.—Grave colisión.—Detenciones

Madrid 8 a las 9'15

Bilbao.—Al repartirse una hoja convocando al vecindario para asistir a la peregrinación proyectada a la Virgen de Begonia, la cual debía verificarse en el día de hoy, se promovió una fuerte colisión entre católicos y republicanos, repartiéndose palos y bofetadas, trabándose una verdadera lucha cuerpo a cuerpo y resultando muchos contusos.

Se han hecho varias detenciones, habiéndose reconcentrado la benemérita, y dictando las autoridades enérgicas medidas para asegurar el orden público.

Agitación en Bilbao.—Villaverde a Zaragoza.

Madrid 8 a las 13'45

Noticias oficiales recibidas de Bilbao confirman la agitación producida con motivo de la peregrinación del día de hoy a la Virgen de Begonia.

El ministro de la Gobernación señor García Alix ha comunicado enérgicas instrucciones al gobernador para que mantenga el orden público a todo trance y el principio de autoridad.

Es probable que el señor Villaverde acompañe a S. M. el Rey a Zaragoza.

Entre consumidores.—Matuteiros.—La Benemérita.

Madrid 8 a las 15'30

Valencia.—Los consumidores francos de servicio, agredieron a un empleado de la empresa que acompañaba de un ordenanza iba a practicar un servicio en comisión; después se declararon aquellos en huelga y los matuteiros preparados de antemano, introdujeron en la población grandes cantidades de comestibles, siendo saludados por el público mientras verificaban la introducción de dichas especies.

Los fieltos se hallan custodiados por la Benemérita.

Mencheta

Clases de Ciencias

a cargo de

DON MIGUEL SAMPOL

ayudante del Instituto

Piedad, 4, entresuelo.

DERECHO

Preparación para el próximo curso con arreglo a los programas oficiales, principalmente de las Universidades de Barcelona y Valencia.

Para detalles dirigirse a D. Pedro Martí, Pbro. y Abogado, (La Palma, núm. 5).

Se facilitan informes a los alumnos que quieren aplicar el R. D. del 26 de Agosto último y sobre facilidades para matriculas y exámenes universitarios.

Academia Politécnica Balear

Alentados por los resultados obtenidos durante los tres cursos que lleva de existencia esta Academia; el día 1.º del próximo Octubre, empezará sus clases en la forma de los anteriores años.

Montesión, 15, 2.º

Ultimas noticias

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Los matarifes insubordinados

Madrid 8 a las 17'35

Valencia.—Los matarifes se niegan a satisfacer los derechos establecidos sobre degüello de reses destinadas al consumo público.

Han sido detenidos dos de ellos como principales agitadores.

El Alcalde gestiona un arreglo en beneficio de la recaudación de aquel impuesto.

La telegrafía sin hilos.—Conferencia.—Un asalto.

Madrid 8 a las 18'30

San Sebastián.—El Rey presenció desde el *Giralda* las pruebas de la telegrafía sin hilos.

El señor León y Castillo conferenció con el ministro de jornada, relacionándose dicha entrevista con los viajes régios.

A las seis asistirá S. M. el Rey a un asalto entre los oficiales de la guarnición.

El pago a los repatriados.—A favor de Cecilia Aznar

Madrid 8 a las 18'30

El ministro de Hacienda señor Besada ha girado a favor del de Guerra señor Martitegui, setecientas mil pesetas para el completo pago a los repatriados.

Los señores Picon y Morayta, en nombre de los Diputados a Cortes por Madrid, visitan a los ministros intercediendo para que concedan el indulto a Cecilia Aznar.

El Gobierno se muestra inclinado favorablemente.

El asunto de los Ingenieros

Madrid 8 a las 19'45

El señor Beranger entregó al señor Cobián el dictamen relativo al asunto de los ingenieros.

El señor Cobián lo enviará al Tribunal Supremo de Guerra con el acta del tribunal de honor.

La peregrinación a la Virgen de Begonia.—Sin incidentes.

Madrid 8 a las 20'30

Bilbao.—Los peregrinos de la Capital y de los pueblos de la provincia, fueron a visitar a la Virgen de Begonia, conforme el itinerario marcado.

La peregrinación se efectuó sin que ocurriese el menor incidente.

En previsión de lo que pudiese ocurrir el señor Gobernador había reconcentrado a la benemérita.

Mencheta

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	100 00
Crédito Balear	99 00
Salinera Española	155 00
Bonos Municipales	41 00
Obligaciones al 6 por 100	108 00
Obligaciones al 5 por 100	100 25
Islaños	6 25
Obligaciones de la Islaña	102 00
Ferro-carriles de Mallorca	48 00
Alumbrado por Gas	41 00
La Económica	12 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 8	
4 p. 8 interior	77 00
Amortizable al 5 p. 8	97 05
Carpetas	00 00
Banco de España	000 00
Tabacos	442 75
Francos	34 05
Libras	00 00
Barcelona 8.	
4 p. 8 interior perpetuo	77 25
Amortizable	00 00
Nortes	61 15
Alicantés	98 25
Orenses	00 00
Francos	34 60

QUIEN QUIERA VESTIRBIEN, precios económicos. Sirvase en la Sastrería de los Almacenes Montaner, Sindicato, 2 a 10.

CUENTAS HECHAS PARA LA COMPRA Y VENTA DEL GANADO DE CERDA



Pedro Andrés Nigorra

Este libro de gran utilidad para los comerciantes en cerdos se vende encuadernado en tela con dorados al fuego, al precio de 5 pesetas ejemplo en la Librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2—Palma y en las sucursales de Inca, calle Mayor 12 y de Manacor, calle de Bosch, 8.

FERRO-QUINA-BISLERI

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago. El FERRO-QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.



Depositarario exclusivo en España ALFREDO ROLANDO Bajada San Miguel, 1. — Barcelona

CONSULTORIO MÉDICO Y GABINETE DE ELECTROBIOLOGIA del Dr. Deymier

De la Facultad de Medicina de París. —Medalla de oro de los Hospitales.

Tratamiento especial de las enfermedades de las señoras, llamadas de la cintura, y gastro-intestinales, enfermedades de la garganta, oídos y nariz. —Vias urinarias de ambos sexos y venereo sífilíticas. —Curación de toda mancha en la cara y de las almorranas, sin operación.

Dicho señor se hospeda en la calle de Pelsires, núm. 46, piso segundo. Horas de consulta de nueve mañana a una de la tarde.

NOTA.—Consultas para los pobres de solemnidad los miércoles y sábados.

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11

Pañería y Novedades para Señora y Caballero. Grandes y selectos surtidos en todas las secciones.

Sastrería a la medida para Caballeros y Niños. Géneros del país e ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y españoles.

Sastrería a la medida para Señoras. Construcción de toda clase de prendas para Señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de Sastre.

Sastrería a la medida para Militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar.

Sastrería especial para los señores Sacerdotes. Merinos, Paños y todos los géneros propios para el traje talar; todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados, Damascos, Brocados, Cingulos, Albas y todo lo que se requiere para el Culto Divino.

Estatuaria Religiosa de la Casa Vayreda. Orfebrería religiosa y servicio de mesa en Plata Meneses.

Camisería a la medida y confección de Blanco. Ropa blanca para servicio personal de cama y mesa.

Cortinajes y Alfombras. Artículos de punto.

Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidísimos.

Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11

MARAVILLOSO INVENTO

para dar oído a los sordos sin operar, con los aparatos imperceptibles inventados por don Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico, Montera, 12, 2.º, Madrid. Consultas de 12 a 2.—Prospectos gratis, si mandan sello para contestar.

COLOCACION

La desea un joven de 15 años en una Farmacia, Peluquería ó establecimiento análogo de esta Capital donde pueda continuar estudios dos horas diarias.

Oficinas de este periódico darán razón.

LA AUXILIAR

Gran depósito de ataúdes y agencia funeraria DE GONZALEZ Y PUIG

Calle de Jaime II 46.--Palma de Mallorca

ABIERTA TODA LA NOCHE.--TELEFONO NUMERO 140

Esta empresa comprendiendo de que Palma estaba [falta de un] establecimiento de esta índole no ha omitido gasto alguno en [montar uno a la altura de los] de la Península, seguro de que será bien recibido por el público.

Est a casa está de tal manera montada, que en caso de defunción tanto puede prestar sus servicios á lo más económico, como á lo de más lujo; está al alcance de todas las fortunas.

Cuenta con existencias de Ataúdes al estilo del continente (según catálogo) y á la Mallorquina, desde los más económicos á los más lujosos, personal inteligente para el despacho de documentación, y demás servicios que se requieren en tales casos.

Exijase á los empleados los catálogos de la casa,

Se adornan habitaciones.--Ataúdes desde 5 á 300 pesetas

Central: Calle de Jaime II, 46.--Teléfono número 140.--Abierta toda la noche

SUCURSAL: CALLE DE JOVELLANOS NÚMERO 16

Pérdida de un alfiler

Desde la calle de la Unión número 44, pasando por las de Santa Catalina y San Bartolomé y plaza de Antonio Maura y de Cort hasta la entrada de la calle de la Cadena se ha extraviado ó caído el día cinco de este mes un alfiler redondo, de oro mate, con una estrella en el centro y en ella un brillante grande.

Se suplica á la persona que lo hubiere encontrado se sirva entregarlo en la calle de la Cadena número 2 piso principal de la izquierda, donde se le darán más señas, y se le agradecerá convenientemente.

CLASES

de preparación y repaso para el Bachiller y carreras de Comercio, Magisterio y Sobrestantes de Obras Públicas, por el antiguo y conocido profesor D. Antonio Estades. Vallori, 18.

Médico

Se necesita uno para Pollensa, pueden presentar proposiciones á D. Rafael Llobera.—Pollensa.



(A. Charles Lambert—Paris) DEPOSITO GENERAL Calle Aragón núm 402 B.A.R.I.C.E.L.I.O.N.A

Descubrimiento importantísimo

Por fin llegó á España la especialidad, única en su género, del eminente Doctor M. A. CHARLES LAMBERT, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India y después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del «mercurio», sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sensitivísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presente en la forma siguiente:

Las píldoras Lambert que curan las purgaciones, estrechez de la uretra, flujo blanco de la mujer y gonorrea.

La Inyección Lambert, que debe usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert, es un gran medicamento eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos ó sea la purgación haya desaparecido.

Precio de las píldoras, 4-50 pesetas. La Inyección, 3 80 y el Elixir, 8 80.

DE VENTA en Palma de Mallorca en la Farmacia de la señora Viuda de Nicolás Pérez, Rubí, núm. 11. Para cualquier duda que se presenten por escrito al inventor calle Balmés, 106; Barcelona.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla. EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, combatiendo su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el cloruro potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertroicas ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, oedémica de los formadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coquecillo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente benéfica, y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1 50—En Palma, Dr. Valera, depósito.

Gran fábrica de productos refractarios y de grés M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.

Venta de tierras refractarias.

Fábrica: Barceta. Teléfono, 8 277.

Despacho: Princess y Co teners, 6.—Teléfono, 1,647, Barcelona.

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

Servicio Semanal y directo entre Palma y Marsella

Vapores

BELLVER.—[CATALUÑA]—[BALEAR]—ISLEÑO—LULIO Salidas de Palma para Marsella todos los sábados tarde. Salidas de Marsella para Palma, todos los martes á medio día.

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima. NOTA.—Los conocimientos de embarque deberán quedar despachados antes de medio día del día de salida. Las mercancías se recibirán sobre muelle y despacharán en las oficinas todos los días no festivos.



PURGEN

Nuevo purgante el tético ideal verdaderamente eficaz, descubierto por el Dr. VAMOSKY, de Budapest, basado sobre las propiedades laxantes de los tállyras; el más dulce, el más agradable de los laxantes sin producir cólicos y completamente inofensivos. Carece de toda acción drástica, presentado bajo la forma de bombones, rigurosamente dosificados, y de un gusto muy agradable y muy aromático.

BABY-PURGEN. Mars villosa purgante para los niños, y niños de pecho, quienes lo toman con placer por su aspecto y sabor agradable. Cuando se han purgado de este purgante lo prefieren á los conocidos hasta hoy.

Recomendado por eminentes médicos de España y del extranjero. Pídase el prospecto.

Cajita de 25 bombones 2 pesetas. Venta en las principales Farmacias.—Sub-Agente para las Baleares: Lorenzo Ollart Isla, calle Marina, 62.

LAS COLUMNAS

FERRETERIA Y DROGUERIA DE OBRADOR Y CASASNOVAS

— Santo Domingo 22 y 24.—Palma de Mallorca —

Batería de cocina, estufas, cocinas económicas y demás objetos de calefacción, water-closet, bombas, ferreteria en general, gran surtido en droguería, etc. etc.

Todo a precios excesivamente económico

NOTA.—Esta casa cuenta con operarios inteligentes para el montaje y reparación de cuantos aparatos se le encarguen.

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner.